

Cultura política y drama social: Navarra como representación

JUAN MARÍA SÁNCHEZ PRIETO*

Con gratitud a los organizadores, por la amable invitación realizada para participar en el VII Congreso de Historia de Navarra y por la sugerencia además de centrar mi colaboración en el campo de la cultura política, pretendo realizar en este texto algunas consideraciones sobre la renovación del estudio de las culturas políticas, la contribución a ella de la historia cultural, y llamar al mismo tiempo la atención sobre las posibilidades del enfoque dramático dentro de este campo, aplicando ese cuadro teórico-metodológico al caso de Navarra. Todo ello de manera sucinta, teniendo en cuenta los límites de espacio disponible, y confiando en que el contenido no resulte demasiado denso o abstracto.

LA HISTORIA CULTURAL AL ENCUENTRO DE LO POLÍTICO

No es fácil posicionarse dentro del movimiento historiográfico actual, a la vista sobre todo de los excesivos «giros»¹ (antropológico, lingüístico, material, entre otros) que habría experimentado la ciencia histórica en las últimas décadas. Posiblemente el flujo principal de la historiografía reciente haya sido menos dramático —presente menos giros y vueltas— de lo que algunos debates han dado a entender. La historia, en el fondo, ha marcado en los últimos tiempos un tránsito bastante pacífico que ha ido de la historia social a la historia cultural, al encuentro de lo político.

* Universidad Pública de Navarra.

¹ ANDRÉS-GALLEGO, J. y OLÁBARRI, I., «Too 'Turns': Social History, Yesterday and Today», en OLÁBARRI, I. y CASPISTEGUI, F. J. (eds.), *The Strength of History at the Doors of the New Millennium*, Pamplona, Eunsa, 2005, pp. 231-253.

Sin discutir ahora las aportaciones de la *New Cultural History* americana, próxima a los postulados del «giro lingüístico», ni la posición particular de Roger Chartier, ejerciendo un tiempo de puente historiográfico entre ambos lados del Atlántico, es evidente que la nueva historia cultural no puede entenderse al margen de la herencia de la historia social francesa de *Annales* o de los marxistas británicos; mayor la primera de lo que Chartier, aun sin renunciar a ella, la atribuye. Tampoco se corresponde con la deriva de *Annales*, la alergia de Chartier hacia lo político. Historiadores y sociólogos vinculados a ese foco (como Gauchet, Furet, Julliard, Castoriadis, Lefort, Nora o Rosanvallon) figuran en primera línea entre quienes a partir del giro cultural salen al encuentro de lo político, favoreciendo la renovación misma del estudio de la cultura política, tanto o más en Francia que la línea más cercana a la ciencia política impulsada por Rémond.

La cultura política como campo de investigación no puede desligarse en la actualidad de los nuevos territorios de la historia cultural: instituciones y política cultural; lugares y usos de la memoria; el papel de los intelectuales y otros mediadores culturales; los viejos y nuevos soportes de difusión de ideas y conformación ideológica, del libro a los medios de comunicación y al cine (también como medios de producción simbólica y objetos de consumo cultural); la historia de la historiografía. Todo ello alcanza proyección concreta en la cultura política².

De prestar atención, no obstante, a los nuevos giros, convendría hacerlo a lo que se denomina ya el «giro performativo» (con perdón por la violación del lenguaje) dentro de las ciencias sociales, que tendría en los trabajos de Kenneth Burke, Austin, Goffman o Victor Turner sus grandes pioneros, y en los de Alexander el principal valedor de ese giro y de su etiqueta en la sociología actual³.

El modelo dramático puede enriquecer el estudio de las culturas políticas al ampliar considerablemente el concepto central de representación. Sobre ese concepto, procedente de la sociología de Durkheim, había vuelto Chartier como salida a una historia de las mentalidades supuestamente agotada. El giro performativo lo lleva con decisión más lejos, al ámbito de la actuación o representación efectiva de los actores, como medio más cierto para hacer visible lo invisible: el imaginario colectivo, sin quedarse en el plano ideal del discurso. Es en la *performance* donde se materializa y se hace presente el sistema de representaciones colectivas, llenándolas de nuevo significado; lo que constituye la mejor garantía para salir de las estrecheces del giro lingüístico y aún de algunas propuestas post-giro lingüístico.

Este esbozo obliga a prestar un mínimo de atención a los conceptos de cultura política y de drama social que pretendo trasladar luego al caso de Navarra.

² SÁNCHEZ PRIETO, J. M., «Más allá del 'giro lingüístico': Koselleck y los nuevos horizontes de la historia intelectual», *Revista Anthropos*, 223, 2009, pp. 20-38.

³ ALEXANDER, J. C., GIESEN, B. y MAST, J. L. (eds.), *Social performance. Symbolic Action, Cultural Pragmatics and Ritual*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006 (véanse en particular los capítulos de ALEXANDER, «Cultural pragmatics: social performance between ritual and strategy», pp. 29-90 y de GIESEN, «Performing the sacred: a Durkheimian perspective on the performative turn in the social sciences», pp. 325-367).

REVISIÓN DEL CONCEPTO DE CULTURA POLÍTICA

El concepto de cultura política ha transformado su significado originario procedente de la ciencia política⁴. En la formulación primera de Almond y Verba, la cultura política se entiende como la manifestación de un consenso fundamental respecto a los valores dentro de un sistema político, definiendo actitudes y comportamientos. Se entiende en términos de identificación general o nacional y para explicar los valores que quedaban fuera de ese consenso, los autores acudían al concepto de «subcultura»⁵.

Era una concepción cerrada a la historia y a la política, pues daban a entender que la cultura política nunca cambia y que nunca varía internamente. Los sociólogos e historiadores han renovado el concepto, pero han introducido también cierta confusión al hacer un uso a veces abusivo y contradictorio del término. El nuevo enfoque tiende a prescindir de aquella identificación general o nacional y entiende que las culturales políticas son un fenómeno plural y evolutivo, en constante confrontación dentro de un mismo escenario, tal y como señala Berstein⁶. Este segundo planteamiento puede llevar a confundir el concepto de cultura política con el de ideología, lo cual obliga a hacer nuevas precisiones.

Lo característico de la cultura política –afirma Rosanvallon, y comparto este planteamiento– es su virtualidad de aglutinar un conjunto de elementos heterogéneos (principios teóricos e ideológicos, mitos, imaginarios, símbolos, movimientos de opinión, discursos, actitudes, estrategias, reglas, prácticas y comportamientos políticos) alrededor de una representación dominante de la organización y devenir social o nacional (dentro de un grupo o de la comunidad). Y de ahí saca precisamente su fuerza: de la relativa heterogeneidad de los elementos que la componen, a diferencia de la ideología que mira a la racionalización y a la homogeneidad y resulta insuficiente por ello para obrar el cambio social. La cultura política no responde, por consiguiente, a una construcción conscientemente elaborada sino que es ante todo un «hecho social» que evoluciona con la sociedad y se transforma con ella, al contrario de la ideología que se presenta a sí misma como carente de historia. Una sociedad, sometida al reemplazo de unas generaciones por otras, que se piensa a sí misma y que confiere coherencia interna a sus prácticas sociales y culturales⁷.

Berstein⁸ ha precisado cuatro elementos constitutivos de la noción de cultura política, que más tarde analizaremos para caso el navarro.

1) La cultura política supone una «visión global del mundo y de su evolución». Esta nota no remite únicamente a las élites ilustradas. En el ámbito cotidiano se encuentran expresiones naturales de esa concepción del mundo sin que quienes formulan esos juicios tengan necesariamente conciencia de ser

⁴ SÁNCHEZ PRIETO, J. M., «De los conceptos a las culturas políticas: Perspectivas, problemas y métodos», *Revista Anthropos*, 223, 2009, pp. 106-118.

⁵ ALMOND, G. A. y VERBA, S., *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in five Nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963 (trad. esp. *La Cultura Cívica*, Madrid, Euroamérica, 1970).

⁶ BERSTEIN, S. (dir.), *Les Cultures politiques en France*, París, Seuil, 2003, 2.ª ed., pp. 22-30.

⁷ ROSANVALLON, P. y VIVERET, P., *Pour une nouvelle culture politique*, París, Seuil, 1977, pp. 7 y 33-34.

⁸ BERSTEIN, S., *Les Cultures...*, op. cit., pp. 16-20.

portadores de una filosofía de la sociedad, que reclaman para sí las diferentes ideologías.

2) Esas visiones del mundo comportan una «instrumentalización de la historia» en beneficio de cada cultura política. Momentos claves, textos fundadores, hombres célebres y ejemplares, las mismas fechas o nombres pueden ser incluso disputados como expresión de valores contradictorios por culturas o subculturas políticas antagonistas. A diferencia de la ideología, que se proyecta desde el presente de forma optimista hacia el futuro, la cultura política hace descansar mucho más el elemento imaginativo en la memoria de la historia, por más que los patrones de lectura propuestos se abran a aspiraciones concretas.

3) En primer lugar, en lo que concierne a la «naturaleza del régimen político» y al ordenamiento del Estado. Las ideas, las creencias, los valores, la memoria histórica obtienen traducción en la organización política y del Estado: en su proceso de construcción o consolidación, y en los proyectos alternativos con vistas a su transformación o sustitución, que puedan existir en otros grupos de la comunidad o nación.

4) Toda cultura política coherente comprende una «representación de la sociedad ideal», de los medios para alcanzarla y del lugar que deben ocupar en ella las personas, proporcionando una clave de inteligibilidad de los hechos cotidianos o adversos y de las soluciones operadas para resolver las dificultades concretas experimentadas.

En síntesis, el concepto de cultura política hace ver que la acción y la institucionalización políticas se explican, por lo general, por referencia a un sistema de representaciones compartidas por una mayoría amplia en el seno de la sociedad. La cultura política expresa las convicciones de la sociedad y las expectativas que dan sentido al proceso político.

LA PERSPECTIVA DEL DRAMA SOCIAL

Este concepto de cultura política se vuelve mucho más operativo, en términos de investigación y análisis, si es contemplado desde la perspectiva del drama social.

Entre las distintas aportaciones del modelo performativo o dramaturgico, los desarrollos de Turner acerca del drama social se antojan singularmente sugerentes para el análisis de los procesos de formación y transformación de las culturas políticas⁹. Atendiendo a que la vida social provoca competición y conflictos que son presentados como dramas ante la audiencia pública, Turner concibe el drama social como un proceso que afecta históricamente a toda comunidad –de la familia a la nación o la comunidad internacional– y que atraviesa fases armónicas y conflictivas, sin que haya certeza sobre el resultado. El modelo de Turner distingue cuatro fases:

1) El drama social se origina cuando se produce una «brecha», infracción o ruptura de las normas que rigen las relaciones sociales, sea ésta premedi-

⁹ TURNER, V., *Drama, Fields and Metaphors*, Ithaca, Cornell University Press, 1974, pp. 37-41. Véase también cap. 9, pp. 215-221, cap. 10, pp. 230-233. Además: ID., *From Ritual to Theatre: The Human Seriousness of Play*, Baltimore, PAJ Press, 1982; *On the Edge of the Bush: Anthropology as Experience*, Tucson, The University of Arizona Press, 1985; *The Anthropology of Performance*, Nueva York, PAJ, 1987.

tada (un acto de calculada violencia) o espontánea (una palabra o discurso azaroso).

2) «Crisis» durante la cual emergen las facciones y tiende a ampliarse la brecha, afectando a la unidad y continuidad del grupo, a su estructura o supervivencia cultural. Es un momento decisivo, de elección, en el que hay que posicionarse.

3) «Acción reparadora», consensuada o comprometida por los líderes, los guardianes o los mayores de la comunidad. A menudo ritualizada, esta acción trata de contener el conflicto dentro de los cauces legales y tradicionales, modificándolos o haciéndolos más elásticos a la realidad contemporánea si fuera necesario en aras del restablecimiento de la paz, y por encima de todo, para restaurar la confianza en los significados, valores y objetivos que definen a la comunidad como una entidad sociocultural perdurable.

Turner subraya la importancia de esta tercera fase del drama social y, en concreto, su carácter de *reflexibilidad* plural¹⁰. En ella la comunidad trastornada se examina a fondo en un intento de asignar 'significado' y 'sentido' a los mismos acontecimientos adversos. En esta fase se contienen y se han derivado históricamente los géneros mayores de representación cultural, del ritual al teatro o al cine, y de narración, del mito a la novela o la historiografía. Hay, pues, una relación dinámica entre el drama social y el conjunto de los géneros culturales expresivos. Éstos no sólo se originan en el drama social sino que extraen y producen significado desde el drama social.

El éxito o fracaso de esta acción reparadora es de igual relevancia analítica. El éxito indica que pese a las críticas individuales o de subgrupos, lo central puede sostenerse; el fracaso demuestra que la 'estructura' (social, política, cultural) es profundamente rechazada en el presente.

4) «Re-integración» del grupo o subgrupo social inquieto, o «reconocimiento» y legitimación «de un cisma irreparable» entre las partes enfrentadas. Tras la acción reparadora, por tanto, o se aceptan las decisiones de quienes son considerados legítimos representantes de la comunidad, o se produce una vuelta a la crisis, si los valores legales o tradicionales han perdido su eficacia cultural.

Veamos si a partir de este marco, que articula el doble plano social y cultural del concepto de representación, situándolo como eje del propio concepto de cultura política, se pueden llegar a entender mejor algunos aspectos de la historia y de la propia identidad de Navarra.

LA CULTURA POLÍTICA COMO DESTILACIÓN DE LA SUCESIÓN HISTÓRICA DE DRAMAS SOCIALES. EL CASO DE NAVARRA

La pregunta es: ¿existe una cultura política navarra, o queda Navarra simplemente referida a la dialéctica históricamente mantenida entre una cultura política española y una cultura o subcultura política vasca, como podría desprenderse de los principales debates culturales y políticos del siglo XX, aún vivos? La constitucionalización en 1978 de una vía navarra a la

¹⁰ TURNER, *On the Edge...*, *op. cit.*, pp. 181, 199-203, 232, 245.

democracia, haciendo posible la Ley de Amejoramiento del Fuero de 1982, va a sentar la idea y la percepción real de una cultura política navarra¹¹.

Pero aun afirmando la diferencialidad de Navarra, la pregunta sustancial se mantendría: «¿cultura política, en términos de identificación mayoritaria, en el sentido de Almond y Verba, o culturas políticas permanentemente enfrentadas, según el enfoque de Berstein?». El navarrismo oficial tiende a entender lo primero y determinados grupos, afines al nacionalismo vasco o defensores de la identidad vasca de Navarra, lo segundo. En cualquier caso, es una pregunta que debe poder responderse al final.

La tesis o la hipótesis que pretendo verificar es la comprensión de la cultura política como ‘destilación’ de una sucesión histórica de dramas sociales, que constituyen la fuente y soporte principal de las representaciones culturales y del entramado del espacio público de la comunidad, en este caso Navarra. Parto de que la historia cultural y política de Navarra puede leerse desde el prisma del drama social como proceso, planteado por Turner. Los principales jalones de ese proceso en Navarra, bien conocidos por otra parte, serían:

Primero: Invasión, conquista e incorporación de Navarra a Castilla a manos de Fernando el Católico, y el fracaso de los intentos de recuperación del reino por parte de los reyes navarros. Es el gran hecho que va a marcar el devenir histórico y simbólico de Navarra. La representación de ese momento fuerte como guerra de conquista o como incorporación voluntaria y la aceptación o rechazo de la nueva legalidad subsiguiente establecen el marco para que este y otros momentos posteriores puedan ser interpretados en términos de brecha, crisis, reparación y reintegración (o como manifestación de un cisma irreparable dentro de algunas representaciones culturales realizadas durante el proceso, visto éste desde el tiempo largo¹²).

Segundo. La Primera Guerra Carlista y la metamorfosis de Navarra, de reino a provincia, como consecuencia de la ley de 1841, en respuesta a la ley de octubre de 1839. La condición de reino de Navarra hacía inexcusable el arreglo foral, que fue retrasándose sin embargo en el País Vasco, hasta que sobrevino la abolición foral al término de la Segunda Guerra Carlista¹³.

Tercero. La crisis foral de 1876, como culminación de la crisis ideológica del Estado español producida en 1868. La salida a esa crisis con Cánovas del Castillo hizo que la centralización adquiriera en España una dimensión real. La abolición de los fueros vascongados y el temor a la pérdida de nuevas pre-

¹¹ ALLI, J. C., *Navarra, comunidad política diferenciada*, Pamplona, Sahats, 1999.

¹² La dilatada bibliografía disponible sobre el tema (desde la obra de L. Correa a la de J. Yanguas y Miranda, P. Boissonnade, A. Campión, V. Pradera, P. Esarte o P. Monteano) es expresión, con pocas excepciones, de la voluntad de conferir sentido cultural y político a ese momento fuerte de la historia de Navarra.

¹³ BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA, A., *La primera guerra carlista*, Madrid, Actas, 1992; DEL RÍO ALDAZ, R., *Revolución liberal, expolios y desastres de la primera guerra carlista en Navarra y el frente del norte*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2000; AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO GOITIA, J. R., *150 años del convenio de Bergara y de la Ley del 25-X-1839*, Vitoria, Parlamento Vasco, 1990; MINA APAT, M.C., *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Madrid, Alianza, 1981; RODRÍGUEZ GARRAZA, R., *Navarra de reino a provincia (1828-1841)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1968; MARTÍNEZ BELOQUI, S., *Navarra, el Estado y la Ley de Modificación de Fueros de 1841*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999.

rrogativas navarras a través de una modificación de la ley de 1841, produjo una fuerte sacudida dentro de las élites locales¹⁴.

Cuarto. La Gamazada o la hora de la movilización colectiva. Los proyectos-ataques del ministro de Hacienda Gamazo, haciendo sentir de nuevo la amenaza sobre el régimen fiscal navarro, además de simbolizar un «enemigo exterior», siempre eficaz en la movilización y concienciación colectivas, suponían un atentado por parte del Estado español contra el arreglo de 1841¹⁵.

Quinto. El conflicto de nacionalismos en el primer tercio del siglo XX, nacionalismo vasco *versus* nacionalismo español, y su desenlace en el debate estatutario de 1931-1932 y en la guerra civil española, que enfrentó a su vez a las dos Españas. Aquella encrucijada de los primeros años 1930 para la determinación del estatus y los límites de la comunidad se cerró con el fracaso de un estatuto conjunto vasco-navarro, mientras que la Guerra Civil de 1936-1939, entre otras consecuencias, grabó a fuego la separación de vascos y navarros¹⁶.

Sexto. La reapertura del contencioso Navarra-Euskadi durante la Transición, saldado con la institucionalización de la vía navarra a la democracia. El miedo a que se impusiera la incorporación de Navarra a la Comunidad Autónoma Vasca abrió la vía del Amejoramiento del Fuero, gracias a algunas particularidades introducidas en la Constitución española de 1978. La posición y actuación de Navarra queda fijada con ocasión de la discusión del régimen preautonómico vasco: Navarra no precisaba de ninguna preautonomía porque nunca había dejado de disfrutar de autonomía; lo que necesitaba era mejorarla dentro del nuevo Estado en construcción¹⁷.

Séptimo. Cuestionamiento por diversos grupos, 25 años después, de ese cerramiento institucional, volviendo la mirada a la primera crisis, a la conquista de Navarra, con ánimo de reiniciar el proceso, lo cual ha tenido consecuencias en el juego político inmediato, como se vio a raíz de las elecciones autonómicas

¹⁴ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. *et al.*, *Los liberales navarros durante el sexenio democrático*, Pamplona, UPNA, 2005; ESTORNÉS ZUBIZARRETA, I., *Carlismo y abolición foral*, San Sebastián, Auñamendi, 1976; ELORZA, A., *Ideologías del nacionalismo vasco*, San Sebastián, Haramburu, 1978; SÁNCHEZ PRIETO, J. M., *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo, 1833-1876*, Barcelona, Eiusa, 1993; CORCUERA, J., *La patria de los vascos. Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1903)*, Madrid, Taurus, 2001; MOLINA APARICIO, F., *La tierra del martirio español*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.

¹⁵ GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A., *La Navarra de «La Gamazada» y Luis Morote*, Pamplona, Lente, 1993; LARRAZA, M. M. (coord.), *La Gamazada. Ocho estudios para un centenario*, Pamplona, Eunsa, 1995; ESARTE, P., *Cien años de Gamazada*, Pamplona, Pamiela, 2002.

¹⁶ ARBELOA, V. M., *Navarra ante los Estatutos, 1916-1932*, Pamplona, Elba, 1982; GRANJA SAINZ, J. L., *El estatuto vasco de 1936. Sus antecedentes en la República. Su aplicación en la Guerra Civil*, Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública, 1988; FERRER MUÑOZ, M., *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992; UGARTE, J., *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998; SARALEGUI PLATERO, F. J., *Retablo de Navarra 1936*, Pamplona, Eunate, 2005; JIMENO JURÍO, J., *La Guerra Civil en Navarra (1936-1939)*, Pamplona, Pamiela, 2006.

¹⁷ CASPISTEGUI, F. J., *El naufragio de las ortodoxias. El carlismo, 1962-1977*, Pamplona, Eunsa, 1997; BERIAIN, J. y FERNÁNDEZ UBIETA, R. (coords.), *La cuestión vasca. Claves de un conflicto cultural y político*, Barcelona, Proyecto A, 1999; GORTARI, J., *La transición política en Navarra, 1976-1979*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995; RAMÍREZ SÁBADA, J. L. (dir.), *Democratización y Amejoramiento Foral. Una historia de la transición en Navarra, 1975-1983*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999; BARAIBAR, A., *Extraño federalismo: la vía navarra a la democracia, 1973-1982*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004.

de 2007, que alimentaron el deseo o la resistencia a un cambio de gobierno en Navarra, con protagonismo de NaBai, segunda fuerza en esos comicios.

En todos estos momentos históricos, cabe reconocer –aunque no tengamos tiempo de desarrollarlo aquí– las distintas fases del drama social establecidas por Turner: brecha, crisis, reparación y reintegración; en un escenario que no compromete únicamente a la comunidad navarra, lo que afecta aún más a la proyección del drama en la cuestión de la identidad.

En todos estos momentos, por otra parte, adquiere particular importancia la tercera fase, subrayada por Turner, en que las representaciones culturales son parte fundamental de la realidad compuesta por el drama social, reforzando mayormente su significado identitario¹⁸. Detengámonos en ello.

LOS MOMENTOS CULMINANTES DE LAS REPRESENTACIONES CULTURALES: PRINCIPALES ACTORES Y NARRATIVAS

A través de la representación cultural los actores, individualmente o en concierto, exponen o visualizan para otros el significado de su situación social, el significado que, como actores sociales, desean que otros interioricen, buscando que el espectador confunda sus valores y emociones con el imaginario colectivo que se halla en el trasfondo de la representación, y que pretende configurar la vida social y emocional de modo convincente y coherente¹⁹.

En Navarra, se pueden destacar, dentro de las representaciones culturales ligadas a los momentos del drama social reseñados anteriormente, algunos actores y narrativas principales como son: Moret, Yanguas, el colectivo de los los éuskaros –alrededor de la Asociación Éuskara de Navarra–, Olóriz de manera principal entre ellos, los actores de la polémica o de la ‘re-presentación’ del drama de Amayur: Pradera y Campión, y sus continuadores: Del Burgo y la resistencia nacionalista. Hagamos su presentación, antes de profundizar en algún aspecto de sus narrativas e interpretaciones.

Moret

La conquista de Navarra, lejos de significar el ocaso de la edad de oro de Navarra, viene a suponer el principio de una nueva afirmación del reino y de sus instituciones, reivindicando dentro de la monarquía compuesta de los Austrias su condición de territorio distinto, la posesión de un derecho propio

¹⁸ MARTÍN DUQUE, A. (dir.), *Signos de identidad histórica para Navarra*, Pamplona, CAN, 1996; VV. AA., *La identidad de Navarra*, Barcelona, Bardenas, 1998; IRIARTE, I., *Tramas de identidad. Literatura y regionalismo en Navarra (1870-1960)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; AZCONA, J. M. y GORTARI, J., *Navarra y el nacionalismo vasco. Ensayo histórico-político sobre las señas de identidad originaria del Viejo Reino*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; IZU BELLOSO, M. J., *Navarra como problema: nación y nacionalismo en Navarra*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A., IRIARTE, I. y MIKELARENA, E., *Historia del navarrismo (1841-1936). Sus relaciones con el vasquismo*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2002; GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. (ed.), *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra*, Pamplona, UPNA, 2004; SÁNCHEZ PRIETO, J. M. y NIEVA, J. L., *Navarra: memoria, política e identidad*, Pamplona, Pamiela, 2005.

¹⁹ ALEXANDER, «Cultural...», *op. cit.*, p. 32.

y la capacidad de tutelar ese derecho²⁰. El cronista Moret representa, entre los escritores locales de los siglos XVI y XVII, el principal valedor del mito de los orígenes y de ese nuevo origen de Navarra.

Significa de manera particular la conciencia de un sentimiento navarro que veía doblemente amenazada su identidad privativa como Reino en el siglo XVII, temiendo por un lado que Navarra pudiese ser objeto de trapicheo secreto contra su voluntad (entre España y Francia), y por otro que la corona castellana no respetase el carácter del reino (dentro de la monarquía de los Austrias)²¹. Esos temores se convirtieron más tarde en preocupación efectiva de velar por los fueros y acabaron por sentar dentro del reino expresiones o conceptos nada evidentes como la consideración de Navarra como reino ‘de por sí’ (aun incorporado a la corona de Castilla) o la comprensión de esa incorporación como unión principal o *eqüe-principal* (la idea de voluntaria entrega defendida desde Navarra), extremos que constituyen los elementos fundamentales de la doctrina del Pacto.

Yanguas

Yanguas es el principal guionista del cierre de la crisis del Antiguo Régimen en Navarra, que llevó consigo la crisis del Viejo Reino y una auténtica reinvencción, política y cultural de Navarra²².

Suya es la exposición que servirá de base a la ley de 1841 por la que Navarra se transformaba de reino en provincia ‘diferenciada’. Su espíritu obedece al nuevo pactismo liberal propio del liberalismo de 1830, del que Yanguas es su mejor intérprete en Navarra. Un pacto implícito entre revolución y tradición que comporta, sin embargo, mucho más de ruptura que de continuidad. Del viejo modelo basado en la jurisdicción y la capacidad de declarar el derecho, se pasa a otro de gestión administrativa y fiscal del espacio provincial. El sujeto político real es la nación española.

Asociación Éuskara de Navarra

En el contexto de la crisis foral de 1876 –de avance del nacionalismo español y de reacción local–, la intensa actividad intelectual de este grupo –las reuniones, certámenes, ceremonias, banquetes y juegos florales organizados, su presencia en el ámbito político municipal con un propósito claro de dinamización cultural, la promoción de periódicos y la colaboración en otros, sus publicaciones: en libros, folletos y artículos de revistas de distinta índole: literaria, monumental, histórica, política–, toda esta serie de actividades presenta –en su escenificación y contenidos– una clara dimensión dramática, y concentra en sí misma un enorme potencial de expresión y refuerzo de la identidad²³.

²⁰ LEONÉ, S., *Los fueros de Navarra como lugar de la memoria*, San Sebastián, Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia, 2005.

²¹ MARTÍN DUQUE, A., «Prólogo» a MORET, J. *Anales del Reino de Navarra* [1684], Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987, vol. 1, pp. XIII-XXV.

²² SÁNCHEZ PRIETO, J. M. y NIEVA, J. L., «La aventura política e intelectual de Yanguas y Miranda», *Cuadernos del Marqués de San Adrián*, 1, 2002, pp. 11-40.

²³ NIEVA, J. L., *La idea éuskara de Navarra, 1864-1902*, Bilbao, Fundación Sabino Arana; Euskara Kultur Elkargoa, 1999.

Los éuskaros como grupo cultural son exponente no tanto del prenationalismo vasco, como de un *nabarrismo con b* que reivindica las raíces vascas de Navarra y las raíces navarras de Vasconia, y que no se opone a España, sino a la uniformización política y cultural derivada de una determinada idea de España y de la política española. Los éuskaros son ante todo el testimonio de una voluntad de seguir siendo navarros, y que empuja a la unión solidaria con las Provincias Vascongadas en la defensa cultural y política de una identidad en muchos aspectos compartida.

Olóriz

Entre los éuskaros, Olóriz marcó la hora de la Gamazada²⁴. Los problemas sociales no deben ser solo simbólicamente argumentados, sino que deben ser representados en escena. La Gamazada propició las dos cosas y constituye por ello una representación emblemática del drama social. La puesta en escena de la acción colectiva navarra antes que a un montaje teatral responde al carácter del ritual, haciendo visible y tangible la representación de una identidad colectiva, de por sí esencialmente invisible. La existencia real de la comunidad —como ha señalado Giesen— depende de las representaciones simbólicas y rituales que recuerdan sus heroicos momentos y escenifican la amenaza de fuera, el enemigo, el peligro contra el cual la comunidad debe permanecer unida²⁵. La Gamazada fue exactamente eso.

La foralidad o «lo foral» traspasa el estricto ámbito intelectual y de lo político y adquiere una posición determinante dentro del imaginario navarro. Por un momento se hizo realidad el lema del fuerismo posterior a 1876: «todos unidos en torno a los fueros», que había alentado el propio Olóriz en un libro suyo de juventud, y que no fue sino el guión anticipado de la representación ofrecida por la Gamazada²⁶. Al denunciar, en la crónica oficial de los hechos, la vulneración de la ley de 1841 —elevando a categoría cultural el propio drama social—, Olóriz hace gala hasta de moderación, pues otras voces no plantean ya una vuelta a la situación anterior a 1841, como hacía él en la *Cartilla foral*²⁷, sino a la de antes de 1512²⁸.

El monumento conmemorativo de los fueros promovido unos años después por la Diputación, con la participación de Olóriz, alcanza un claro significado en términos performativos. Representa el símbolo del símbolo. Más que en un lugar de la memoria, los fueros se han convertido en un icono, en algo material que ayude a dramatizar y a hacer proyecciones simbólicas ante la audiencia²⁹. Fue después de los sucesos de 1893-1894 —como consecuen-

²⁴ NIEVA, J. L., «Olóriz, cronista y poeta navarro: ¡Viva Gamazo!», en LARRAZA, 1995, pp. 215-285.

²⁵ GIESEN, «Performing...», *op. cit.*, p. 353.

²⁶ OLÓRIZ, H., *Fundamento y defensa de los fueros*, Pamplona, 1880, pp. 3, 126-128.

²⁷ Incluida a modo de apéndice en OLÓRIZ, H. *La Cuestión Foral. Reseña de los principales acontecimientos ocurridos desde mayo de 1893 a julio de 1894*, Pamplona, 1894. Esta obra y la citada en la nota anterior han sido reeditadas en 2009 (San Sebastián, Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autnómico de Vasconia) con una introducción de J. L. NIEVA.

²⁸ GARCÍA-SANZ, IRIARTE y MIKELARENA, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 242-245; SÁNCHEZ PRIETO y NIEVA, *Navarra...*, *op. cit.*, pp. 197-199.

²⁹ ALEXANDER, «Cultural...», *op. cit.*, p. 35.

cia del simbolismo de los fueros— cuando la Diputación llega realmente a institucionalizarse y a desarrollar su entramado competencial, reforzando su legitimidad³⁰.

Pradera contra Campi3n: la ‘re-presentaci3n’ del drama de Amayur

Contemplada desde el modelo performativo —que ofrece un nuevo modo de observar el cambio cultural e institucional—, la pol3mica sobre Amayur y la conquista de Navarra, iniciada en 1921 con motivo del cuarto centenario de la defensa de Maya, constituye un escenario particularmente significativo, puesto que acaba propiciando un giro singular en la evoluci3n y formulaci3n de la identidad³¹.

Marcada por nacionalismos de diverso signo, la pol3mica va a suponer el triunfo de una determinada representaci3n de Navarra, esencialmente antivasquista, que personifica en este debate V3ctor Pradera, figura destellante del tradicionalismo espa3ol, enfrentado al 3nico superviviente de aquellos 3skaros fundadores, Campi3n, nacionalista vasco a estas alturas, y cabeza de una escuela que recogió y fortaleci3 el legado 3skaro anterior, aunque no quepa identificar este legado con el nacionalismo. La firme determinaci3n de Pradera de minar los cimientos de la escuela de Campi3n muestra, en todo caso, los firmes apoyos que 3sta ten3a.

El desarrollo mismo de la pol3mica se antoja como una gran representaci3n teatral, con distintos actos, dando entrada y salida a los distintos actores, fundamentalmente de la compa3a de Campi3n, todos contra Pradera, protagonista indiscutible de una querella y de una acci3n cultural desenvueltas a la vista de todos en la plaza p3blica, lo que facilit3 el segundo pase en el escenario pol3tico. El fracaso del proyecto de estatuto conjunto vasco-navarro puede ser considerado como el desenlace pol3tico de esta representaci3n cultural, o incluso como la producci3n —en sentido esc3nico— ‘de’ un texto preexistente, del gui3n previamente escrito con la pol3mica de Amayur. Un gui3n no ya imaginado —como el de Ol3riz a prop3sito de la Gamazada— sino directamente llevado a la escena pol3tica.

Del Burgo

Del Burgo aparece como el heredero de Pradera por su oposici3n al nacionalismo vasco, su concepci3n del sentido de la historia de Navarra, y por la propia idea de una v3a pol3tica distinta de Navarra respecto del Pa3 Vasco, que ya formul3 Pradera en 1918³².

La reapertura del contencioso Navarra-Euskadi durante la Transici3n activ3 como pantalla protectora toda una argumentaci3n hist3rico-jur3dica que

³⁰ ALIENDE URTASUN, A., *Elementos fundantes de la identidad colectiva navarra. De la diversidad social a la unidad pol3tica, 1841-1936*, Pamplona, Universidad P3blica de Navarra, 1999.

³¹ OL3BARRI, I. y S3NCHEZ PRIETO, J. M., «Un ejemplo de ‘Richtungskampf’ en la historiograf3a navarra contempor3nea. La pol3mica en torno a Amayur, 1921-1931», en MELENA, J. L. (ed.), *Symbolae L. M3xelena Septuagenario Oblatae*, II, Vitoria, UPV, 1985, pp. 1309-1327.

³² La proximidad entre las tesis de ambos es resaltada por el propio DEL BURGO, J. I., *El ocaso de los falsarios*, Madrid, Laooconte, 2000.

condujo a la Ley de Amejoramiento del Fuero de 1982, presentada como actualización de la Ley Paccionada de 1841, haciendo triunfar a la postre la imagen mítica de la foralidad. Navarra utiliza la misma filosofía española de la Transición. De la ley a la ley. Del «pacto-ley» de 1841 al «nuevo pacto» del Amejoramiento, que establecía la vía navarra a la democracia como un camino separado y diferenciado política e institucionalmente del País Vasco³³.

Esta filosofía concienzudamente elaborada por Del Burgo³⁴ e impulsada desde la UCD de Navarra fue asumida posteriormente por UPN hasta convertirse en doctrina oficial comúnmente aceptada por las fuerzas políticas de gobierno, incluido el socialismo navarro, al menos hasta hoy. Más allá de los papeles personales jugados, Del Burgo ha sido seguramente, más que el guionista o el director de escena, el productor de la política navarra más importante desde la Transición.

La resistencia del nacionalismo cismático

Veinte años después del Amejoramiento, y reaccionando contra esa institucionalización del navarrismo triunfante, desde la izquierda abertzale se ha vuelto la mirada al hecho originario y primordial que subyace en el propio debate cultural y político sobre la identidad de Navarra, al momento trágico de la conquista de Navarra, reabriéndose la polémica de Amayur, en las proximidades del quinto centenario de la conquista. Una «vieja herida», en el decir de Floren Aoiz, que sigue sangrando³⁵. Como si la memoria, manteniendo viva esa experiencia dolorosa, hubiese detenido el tiempo del cosmos, o al menos la historia de Navarra, y fuera posible aún recorrerla de nuevo a partir de ese momento; o cuanto menos introducir ese horizonte pasado en el presente de la acción replanteando el proyecto colectivo de futuro.

LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL NAVARRISMO

La tesis cobra cuerpo: toda cultura política es la destilación de un proceso dramático mantenido en el tiempo. Es a partir de estas representaciones culturales inherentes al drama social –discursos, imágenes, interacción dramática de los actores–, que acaban por hacer visible lo invisible, esto es a la propia comunidad, como adquiere cuerpo y contenido la cultura política navarra (se plantee en singular o en plural). Repasemos entonces los principales elementos constitutivos de la cultura política señalados al principio de la exposición y examinemos los contenidos navarros.

³³ BARAIBAR, A. y SÁNCHEZ PRIETO, J. M., «La controversia Navarra-Euskadi», en RÁMIREZ SÁBADA, 1999, pp. 167-265.

³⁴ DEL BURGO, J. I., *El pacto foral de Navarra, 1841-1966*, Pamplona, Gómez, 1966; *Origen y fundamento del régimen foral de Navarra*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1968; *El Fuero: pasado, presente, futuro*, Pamplona, Eunsa, 1975; *Introducción al estudio del Amejoramiento del Fuero (Los Derechos Históricos de Navarra)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1987.

³⁵ JIMENO JURÍO, J. M., *Amayur, símbolo de Navarra*, Pamplona, 1982; ESARTE, P., *Navarra, 1512-1530: conquista, ocupación y sometimiento militar, civil y eclesiástico*, Pamplona, Pamiela, 2001; AOIZ, F., *La vieja herida: de la conquista española al Amejoramiento foral*, Tafalla, Txalaparta, 2002; MONTEANO, P., *La Guerra de Navarra (1512-1529). Crónica de la conquista española*, Pamplona, Pamiela, 2010.

Visión global de la comunidad y de su evolución: el *continuum* de identidad

Toda cultura política construye un '*continuum* de identidad' e incorpora una explicación de la continuidad temporal. Respondiendo a la triple pregunta de la identidad la cultura política establece una visión clara de «quién soy»; retiene selectivamente la memoria «de dónde vengo»; y abre, encauzándola, la expectativa del «adónde vamos»; preguntas que afectan a los valores, a la historia, a los principios políticos, como nutrientes y mantenedores de la propia identidad. El caso de Navarra resulta paradigmático, por la que ya sabemos y añadiré.

Memoria e instrumentalización de la historia: el Viejo Reino

Si toda cultura política opera un uso e instrumentalización de la memoria y de la historia, la singular trayectoria histórica de Navarra otorga un mayor protagonismo a la memoria dentro del imaginario colectivo y la hace también mucho más vulnerable al juego cultural y político. Pero la instrumentalización de la historia es cosa de todos. Sirvan algunos ejemplos:

Moret es el gran portador del mito de los orígenes, incorporando el tubalismo y el cantabrismo igualmente presentes en la historiografía vasca del XVII³⁶. La originalidad del relato de Moret va a consistir en la 'navarrización' tanto del origen del reino como del mito de Cantabria estableciendo un Pelayo navarro y una continuidad perfecta entre los descendientes de Túbal, los vascones y los navarros. Ese pueblo, amante de su territorio y de la libertad, habría resistido a los romanos hasta pactar con ellos, participando luego fielmente en el imperio, como si pretendiera establecer Moret un paralelo histórico con los navarros en la Monarquía hispánica —ha hecho notar recientemente Floristán Imízcoz—³⁷.

Yanguas finaliza su *Historia* con la incorporación a Castilla y con la preocupación de que no hubiese 'vencidos'. La actitud generosa con los agramonteses (opuestos a la unión) y el respeto escrupuloso de los fueros trajeron como consecuencia el amor a Castilla, consolidado con el tiempo y mutuamente correspondido, con pruebas de fidelidad por ambas partes, escribe Yanguas como si del final feliz de un cuento se tratara³⁸. Era un modo eficaz de preparar el camino a la metamorfosis de 1841. Ante el nuevo pacto nada había que temer.

Olóriz, por su parte, hace inteligible de nuevo el pasado foral cancelado por Yanguas, como ha señalado Leoné³⁹. La abolición de 1876 suponía para Olóriz «un castigo de raza», una manifestación del nacionalismo español

³⁶ MAÑARICÚA, A., *Historiografía de Vizcaya (desde Lope García de Salazar a Labayru)*, Bilbao, GEV, 1973; TOVAR, A., *Mitología e ideología sobre la lengua vasca. Historia de los estudios sobre ella*, Madrid, Alianza, 1980.

³⁷ FLORISTÁN IMÍZCOZ, A., «Polémicas historiográficas y confrontación de identificaciones colectivas en el siglo XVII: Navarra, Aragón y Vasconia», *Pedralbes*, 27, 2007, pp. 59-82.

³⁸ YANGUAS Y MIRANDA, J., *Historia compendiada del Reino de Navarra*, San Sebastián, 1832, pp. 434-436.

³⁹ LEONÉ, *Los fueros...*, *op. cit.*, p. 192.

surgido durante la guerra de Independencia de 1808, causa fundamental del adormecer de la «patria navarra», momento que encarnaba bien a sus ojos el guerrillero navarro Espoz y Mina, como siglos atrás Martín Azpilcueta había representado la castellanización de Navarra y el olvido de la integridad territorial⁴⁰.

Campión procede a una particular relectura de Moret⁴¹. Navarra, constituida por una etnia originaria, la vasca, y condensada en un pueblo, el navarro, se exterioriza históricamente por medio de «una nacionalidad particular cuya forma política fue el reino pirenaico», escribe. La idea de Olóriz, viendo en la lucha contra la invasión napoleónica un factor determinante de españolismo en Navarra, Campión la retrotrae a la lucha contra el islam: esa convergencia con otros reinos hispánicos creó una armonía claramente perjudicial para el reino pirenaico, que irá perdiendo su orientación vasca y su hegemonía. Luego vendría, a modo de cosecha final, la crisis del siglo XV, la confrontación entre agramonteses y beaumonteses y la conquista de Navarra a manos de «Fernando *el Falsario*», defendida aún en 1521 por los caballeros de Maya⁴².

La polémica de Amayur caerá en el anacronismo histórico de retrotraer a los tiempos de la incorporación de Navarra a Castilla la actuación de los nacionalistas vascos y españoles (personificados en agramonteses y beaumonteses). Frente a la interpretación histórica de Campión, Pradera despliega una inteligencia de Navarra bien compendiada en su lema «Por Navarra, para España»⁴³. Pradera fue el motor ideológico de un «navarrismo antinacionalista vasco», pero no menos nacionalista, que acabará por silenciar cualquier afinidad cultural de Navarra con Vascongadas, convirtiendo el *cuarentaiunismo* (la sacralización de la ley de 1841) en la enseña de un ‘foralismo’ esencialmente ‘españolista’.

El cambio es evidente con respecto a la Gamazada. Después de Pradera, la amenaza proviene de Euskadi, que pretende alterar la situación de Navarra; no del Estado español, de cuya lealtad al pacto no se duda ahora.

No se puede obviar tampoco que el edificio del «viejo reino», pieza clave del navarrismo heredero de Pradera, fue paradójicamente obra fundamental de Campión entonces (aunque este lamentara que el reino de Navarra no llegara a reunir a toda la *familia éuskara*). Si Campión cimentaba ese edificio en los caracteres particulares de la nacionalidad navarra, el navarrismo tradicionalista se quedará, después de la polémica de Amayur, con el reino y los fueros prescindiendo de los elementos étnico-culturales vascos.

En *La Vieja Herida*, Floren Aoiz, argumentado en términos de verdadero y falso, ha enfatizado la instrumentalización de la historia por parte del navarrismo triunfante⁴⁴, pero sin someter al mismo enjuiciamiento al nacionalismo autoconsiderado de los ‘vencidos’.

⁴⁰ OLÓRIZ, H., *Navarra en la Guerra de la Independencia. Biografía del guerrillero D. Francisco Espoz y noticia de la abolición y restablecimiento del régimen foral*, Pamplona, 1910; *Nueva biografía del doctor navarro D. Martín de Azpilcueta y enumeración de sus obras*, Pamplona, 1916.

⁴¹ CAMPIÓN, A., *Ensayo apologético, histórico y crítico acerca del P. Moret y los orígenes de la monarquía navarra*, Tolosa, 1892.

⁴² CAMPIÓN, A., *Navarra en su vida histórica*, Pamplona, 1929, 2.ª ed. corregida y aumentada.

⁴³ PRADERA, V., *Por Navarra para España*, San Sebastián, 1921.

⁴⁴ AOIZ, *La vieja...*, *op. cit.*, pp. 10-13, 427-432.

Naturaleza del régimen político: el pacto foral

Toda cultura política –decíamos– utiliza la memoria de la historia al servicio del ordenamiento político e institucional. El pactismo refuerza así su dimensión como elemento clave de la cultura política navarra.

El pactismo, junto a la motivación histórica, presenta un carácter filosófico-político en la obra misma de Moret. Su insistencia en el pacto como momento fundacional de la monarquía navarra⁴⁵ (la comprensión del origen del reino como un contrato) remite a las teorías introducidas por los monarcómanos franceses del siglo XVI, y luego desarrolladas en el XVII, que fundaban la legitimidad del poder real en la relación recíproca entre el rey y el reino (surgida del pacto y donde halla justificación el tiranicidio) frente a los defensores de la doctrina del derecho divino como fundamento del absolutismo regio.

Contra esos defensores polemizará Yanguas al filo de 1830⁴⁶ erigiéndose en el inventor del *fuerosismo liberal* que anima la ley de 1841 (la llamada luego *ley paccionada*, pero ya entendida por el propio Yanguas y otros protagonistas de ese momento crucial como renovación del antiguo pacto con la monarquía⁴⁷).

El mismo Olóriz, crítico con la ley de 1841, no deja de reconocer en ella un pacto entre Navarra y el Gobierno español⁴⁸. De manera paradójica, el cuestionamiento de la ley de 1841 durante la Gamazada reforzó, sin embargo, la idea de pacto y consagró al final el propio régimen navarro de 1841.

Campión, que asumió finalmente la etiqueta de nacionalista, no deja de defender el principio pactista del régimen foral –la noción de pacto foral con la Corona– frente a unitaristas (españolistas) y secesionistas (vascos); de ahí sus vacilaciones ante la ley de 1841, una solución entendida como provisional⁴⁹.

El discurso navarrista de la Transición impulsado por Del Burgo supuso, sin duda, el triunfo de la idea de pacto y de nuevo pacto, fundamentalmente de «nuevo pacto». Pero esta idea –como acabamos de decir– resulta clave en el pensamiento de Campión e incluso antes en la argumentación de Olóriz y la Gamazada. Analizado el discurso desde una perspectiva histórica, el navarrismo triunfante en la Transición subraya la idea de pacto respecto del navarrismo liberal de Yanguas, recibiendo ese acento de los éuskaros más destacados, aunque pronunciándolo no de una forma dubitativa y abierta (como lo planteó el *nabarrismo* a raíz de la Gamazada: el incumplimiento del pacto da derecho a nuevas fórmulas) sino en sentido afirmativo y cerra-

⁴⁵ MORET, J., *Anales*, vol. I, lib. IV, cap. II, pp. 219-220; LEONÉ, *Los fueros...*, *op. cit.*, pp. 142-151.

⁴⁶ ZUAZNAVAR, J. M., *Ensayo histórico-crítico sobre la legislación de Navarra*, Pamplona, 1820-1821, reeditado en San Sebastián, 1827-1829; YANQUAS Y MIRANDA, J., *La contrarregonza o refutación jocosa-seria del 'Ensayo histórico-crítico sobre la legislación navarra'*, Pamplona, 1833.

⁴⁷ ALONSO, J., *Recopilación y comentarios de los fueros y leyes del antiguo reino de Navarra que han quedado vigentes después de la modificación hecha por la ley paccionada del 15 de agosto de 1841*, Madrid, 1848, p. IX.

⁴⁸ SÁNCHEZ PRIETO y NIEVA, *Navarra...*, *op. cit.*, pp. 127-128.

⁴⁹ CAMPIÓN, A., «Origen y desarrollo del regionalismo nabarro», 1891 (*Obras Completas*, Pamplona, Mintzoa, 1983-1985, vol. XIII, pp. 31-52); «Nacionalismo, Fuerosismo y Separatismo», 1906 (*OC*, XIII, pp. 278-279); y su primer discurso en el Congreso de los Diputados de 22 de julio de 1893, con ocasión de las disposiciones de Gamazo (*OC*, XIII, pp. 87-109).

do, como había hecho Pradera (pacto, obligación del pacto y cumplimiento del pacto como esencia del régimen navarro enraizado de esa manera en la misma esencia de España).

Representación de la sociedad ideal y juego político: el imperativo de la lealtad

Toda cultura política comprende, por último, una representación de la sociedad ideal, del lugar que debe ocupar en ella cada cual, también los grupos dentro del juego político.

La «re-presentación» estelar del navarrismo que significó la Transición, supuso una auténtica «re-fusión» histórica, haciendo que el guión suene como verdadero ante la audiencia. Aunque resulte paradójico, Del Burgo hace triunfar en Navarra las tesis de Olóriz y Campión en lo relativo a la necesidad de un nuevo pacto que ampliase la autonomía navarra; aunque lo haga pulsando el miedo a Euskadi, el resorte más eficaz para la configuración de una Navarra diferenciada del País Vasco, frente al viejo ideal de unión vasco-navarra de los éuskaros. Cien años después, la actitud defensiva que alimentaron los propios éuskaros (y que fue motor de la unión vasco-navarra), se ha consagrado como un rasgo negativo de la identidad colectiva Navarra, vertiéndose ahora contra el nacionalismo vasco.

La pluralidad y la diversidad figuran en el primer plano de la representación ideal de la sociedad navarra, pero corren el riesgo de verse reducidas a un simple argumento que se afirma desde el pasado (la Navarra de los vascones, romanizada, fuertemente islamizada y bien o mal avenida a Castilla o a Francia) sin llegar a comprometer el discurso y las expectativas políticas presentes. El acento en la historia como carácter determinante de la identidad propia ante que proyectarse hacia delante al servicio de la pluralidad presente, se lleva hacia atrás⁵⁰, invocando la diversidad del pasado para cerrar el paso a cualquier consideración de Navarra que pueda alterar en la actualidad la verdad histórica previamente consagrada⁵¹, lo que acaba alimentando la resistencia nacionalista y nuevas instrumentalizaciones de la historia.

La pluralidad acaba sometida al imperativo de la lealtad. El acento puesto en la 'lealtad' al pacto supone la renuncia a hablar de la soberanía, a diferencia del lenguaje nacionalista, aunque el navarrismo foralista sustituya simplemente la expresión de soberanía originaria por la de «autonomía originaria»⁵². El imperativo de la lealtad al pacto se erige en clave del juego político. Una lealtad sin subordinación de ningún tipo. El juego político ha de acomodarse a esta representación ideal y a los valores que implica, lo que acaba planteando –como se ha verificado recientemente– un veto a la presencia del nacionalismo euskalerriano en el gobierno de Navarra, presuponiendo su falta de lealtad al Pacto.

⁵⁰ NAMER, G., *Mémoire et société*, París, Méridiens-Klincksieck, 1987; CONNERTON, P., *How modernity forgets*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.

⁵¹ Como viene a hacer DEL BURGO en *El ocaso de los falsarios* superando al propio Pradera.

⁵² BARAIBAR y SÁNCHEZ PRIETO, *La controversia...*, *op. cit.*, pp. 209, 219, 238 y 251.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Podemos concluir valorando dos claves dramáticas o *performativas* del proceso analizado.

Navarra como representación ‘exitosa’

Más allá de la calidad del discurso público, la historia política y cultural navarras se presenta como un proceso dramático, como una sucesión de dramas sociales desarrollados desde una crisis a otra, llenados de significado por la acción cultural, hasta hacer de esa representación la propia cultura política. El éxito de una representación depende –como ha subrayado Alexander– de la fusión de los elementos que la componen, en especial de la fusión entre el sistema de representaciones colectivas, la puesta en escena de los actores y la audiencia. Depende, en definitiva, de la habilidad de unos para que esa representación sea percibida como verdadera por otros⁵³. Desde esta perspectiva, Navarra se antoja como una representación ‘exitosa’, que mantiene la creencia en la validez y autenticidad de los contenidos culturales y políticos de la comunidad, y que hace buena la propia estrategia de comunicación simbólica. Es obvio que la distribución del poder en la sociedad afecta profundamente al proceso de representación, puesto que establece límites culturales externos: no todas las representaciones o no todas las partes de una representación particular están igualmente legitimadas a los ojos de los poderes, y la voluntad del poder busca eliminar u ocultar ciertas partes del texto cultural, como ocurre con el navarrismo oficial respecto del nacionalismo.

La ‘autenticidad’ de Navarra como representación

La representación de Navarra, además de ‘exitosa’, ¿es también ‘sincera’?, cabe preguntar entonces, máxime cuando la lacra del terrorismo ha azotado la vida de la comunidad y, con todo, no debe ser instrumentalizado de ninguna manera en la actuación política. La audiencia, movida por un vivo deseo de autenticidad, desearía penetrar en los sentimientos e intenciones reales de los actores, contemplarles en su propia verdad, sin sus máscaras, detrás o fuera del escenario. No es posible. Desde la lógica performativa radical la audiencia sólo puede percibir la presentación en una representación. La mejor o peor disposición de la audiencia para confirmar o soportar la indispensable ilusión de autenticidad separa finalmente a los de ‘dentro’ de los de ‘fuera’, a los miembros de la comunidad de los ‘extraños’, que perciben esas representaciones como inauténticas, falsas o incluso como fraudulentas⁵⁴.

Pero más allá de esa lógica, y del agonismo moral como técnica dramática⁵⁵ que subyace en el conflicto de nacionalismos propio del siglo XX y que tiende a reproducir el debate político actual, un conflicto trampa del bien contra el mal, favorecido y enriquecido ciertamente por la persistencia de algu-

⁵³ ALEXANDER, «Cultural...», *op. cit.*, pp. 31-32.

⁵⁴ GIESEN, «Performing...», *op. cit.*, pp. 355-357.

⁵⁵ ALEXANDER, «Cultural...», *op. cit.*, pp. 61-62; GIESEN, «Performing...», *op. cit.*, p. 359.

nos «demonios subversivos» –en terminología durkheimiana– incompatibles con la vida democrática; es un hecho también –si se introduce la necesaria perspectiva histórica, que conviene al propio análisis del drama social–, que los textos culturales más genuinos del siglo XIX certifican la configuración última de dos navarrismos (uno con v y otro con b) con sensibilidades culturales y políticas distintas, pero exponentes ambos de una sentida afirmación de la realidad de Navarra, que presenta elementos o espacios comunes.

No es fácil concebir a Navarra desde la perspectiva del *continuum* de identidad, en ningún sentido. Navarra como representación histórica –social y cultural– muestra que los principales intérpretes de la identidad no sintieron o sienten a Navarra de la misma forma, ni se interpretó de idéntica manera la cuestión foral ni la relación con España. Pero muestra también que existe un gran espacio liminar –en terminología de Turner⁵⁶– entre y dentro de esas representaciones, donde se asienta lo más cierto de la cultura política navarra.

* * *

La cultura política no se reduce a la ideología, aunque esta sea un elemento más, que no debe obviarse, de aquella química compleja. La lógica del discurso ideal no basta para explicar el caudal, históricamente alimentado, de una cultura política. La comprensión de la cultura política como destilación histórica de sucesivos dramas sociales acaba por poner el acento no tanto en los actores y los discursos como en las audiencias, que quedan incorporadas a la tarea de flexibilidad plural que acompaña a la fase reparadora del drama social y que está en la base de las propias expresiones culturales. Ello explica el pluralismo existente en la actualidad dentro del navarrismo, una audiencia con un creciente índice de ambivalencia⁵⁷, que rehúsa las fórmulas binarias, como sucede en el marco de otras comunidades.

También puede establecerse –aun desde el plano histórico– una variedad dentro del nacionalismo en Navarra. Pero desde la perspectiva de la cultura política y el drama social utilizada, los matices acaban por reducirse. Todo nacionalismo que cuestione el carácter de Navarra como comunidad diferenciada (del País Vasco y de España), acaba alejándose del sentir de la cultura política mayoritaria de los navarros. Bien como ‘subcultura’ política de Navarra o bien situándose fuera de toda cultura política.

En el primer caso quedarían: a) las posiciones neocentralistas, prácticamente inexistentes; b) la posición heredada del fundamental debate del siglo XX que plantea la incorporación de Navarra a la Comunidad Autónoma Vasca; y c) el independentismo abertzale que busca abiertamente la crisis permanente para lograr el cisma. Si nos centramos en b) y c) son posiciones que merecen valoraciones distintas. Aunque ambas introduzcan una brecha en la diferencialidad de Navarra, y contengan por consiguiente un potencial desestabilizador en la convivencia y relaciones de la comunidad, una de ellas es

⁵⁶ TURNER, V., *El proceso ritual*, Madrid, Taurus, 1988; *La Selva de los símbolos*, Madrid, Siglo XXI, 1990, p. 108.

⁵⁷ GIESEN, «Performing...», *op. cit.*, p. 357.

constitucional (mientras se mantenga la disposición Transitoria Cuarta de la Constitución de 1978), no así el secesionismo, que se podrá defender con las ideas, pero que no cabe llevarlo a la práctica sin vulnerar el orden constitucional. Sin embargo, el hecho de que ambas sensibilidades convivan hoy en la coalición de partidos que conforma hasta la fecha [2010] Nafarroa Bai, atrae sobre el conjunto del nacionalismo vasco el carácter y la etiqueta de *nacionalismo cismático*, entendido y releído a partir de las categorías de Turner.

En el segundo caso, se encuentra todo el entramado terrorista de ETA. La violencia terrorista o su justificación es sencillamente incompatible, en democracia, en primer lugar con la «cultura» y en segundo con la «política». No merece el nombre de cultura política, ni siquiera de subcultura política. Debe sencillamente desaparecer.

RESUMEN

Cultura política y drama social: Navarra como representación

El «giro cultural» dentro de las ciencias sociales ha enriquecido el estudio de la cultura política y las posibilidades del enfoque dramaturgico. En este artículo se plantea una aproximación a la cuestión de la identidad colectiva de Navarra desde esa perspectiva cruzada. A partir del reconocimiento teórico de los elementos constitutivos de una cultura política, así como de las fases características del drama social, se plantea una comprensión de la cultura política como destilación de la sucesión histórica de dramas sociales, aplicando esa hipótesis al caso de Navarra. Una vez identificados los principales jalones de ese proceso, y establecidos los momentos culminantes de las representaciones culturales en Navarra, con sus actores y narrativas, se cargan de realidad y adquieren nueva inteligibilidad lo que pueden ser consideradas claves del navarrismo: el *continuum* de identidad, la memoria del Viejo Reino, el pacto foral y el imperativo de la lealtad.

Palabras clave: cultura política; drama social; representación; identidad colectiva; Navarra.

ABSTRACT

Political Culture and Social Drama: Navarra as a Representation

The «cultural turn» in the social sciences has enriched the study of the political culture and the possibilities of the dramaturgical approach. This article takes into account an approximation to the question of the collective identity of Navarra from this crossed perspective. Assuming the constitutive elements of a political culture, as well as the typical phases of the social drama, we propose an understanding of the political culture as the distillation of the historical succession of social dramas, applying this hypothesis to the case of Navarra. Once the principal positions of this process are identified and the high events of the cultural representations in Navarra established, with his actors and narratives, they acquire new meaning and reality considering these the keys of the navarrese identity: the 'continuum' of identity, the memory of the Old Kingdom, the statutory agreement and the imperative of the loyalty.

Keywords: political culture; social drama; performance; collective identity; Navarra.

